AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2016-2018

- - - ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. En la Cabecera Municipal de Emiliano Zapata, Morelos siendo las Diez horas, se reunieron en las oficinas del Ayuntamiento Municipal con domicilio ampliamente conocido, los CC. Integrantes del Honorable Cabildo, el **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO, PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ, ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA, C. ISIDRO GÓMEZ URIBE, PROFRA. SUSANA BUSTOS ROMERO, C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES, C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA, C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ**; a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las sesiones de Cabildo, bajo el siguiente orden del día : -

1).- Pase de lista.
2).- Declaración del Quórum Legal.
3).- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
4).- Solicitud de la C.P. María Concepción Cárdenas Fuan, TESORERA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, a efecto de someter a análisis, discusión y en su caso aprobación la Ley de Ingresos para el Municipio de Emiliano Zapata, Morelos Ejercicio Fiscal 2017.

- - - **PRIMERO**.-Con el objeto de celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria previamente convocada, el Presidente Municipal **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA**, indica al Secretario Municipal, Profr. Amador Esquivel Cabello, que se inicie con la Sesión Extraordinaria, dando cuenta de la asistencia de todo todos los integrantes de cabildo.- -

- - - **SEGUNDO**.- Manifiesta el Secretario Municipal, Profesor Amador Esquivel Cabello, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 32 del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo, existe el QUÓRUM LEGAL para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- -

- - - -**TERCERO**. Acto seguido el Presidente Municipal **C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA,** solicita al Secretario Municipal dar a conocer el orden del día correspondiente, por lo que se procedió a su lectura y consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo Municipal.

- **A C U E R D O** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - El H. Cabildo aprueba el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, por **unanimidad** de votos. -

- - - **CUARTO.-** Se presentó la C.P. María Concepción Cárdenas Fuan, TESORERA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, para explicar ante los integrantes del Honorable Cabildo, que una vez que se recibieron los conceptos y tarifas propuestos por los responsables de las Unidades Administrativas Recaudadoras de Ingresos, para la elaboración del proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio 2017 y toda vez que fueron revisados y analizados en coadyuvancia con la Tesorería Municipal, dichos conceptos y tarifas se integraron al proyecto final de iniciativa de ley de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, con el propósito de someterlos a consideración y aprobación del Honorable Cabildo, para proceder a su envío al Honorable Congreso del Estado, para su respectiva aprobación, publicación y aplicación. Respecto a lo anterior ,los miembros del Honorable cabildo de Emiliano Zapata ,Morelos, virtieron sus opiniones respecto al interés que hay para desarrollar este proyecto de Ley de Ingresos ,para el Ejercicio Fiscal 2017, donde se hace énfasis en el análisis , y así modificar algunos rubros para su publicación. - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - **A C U E R D O** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- Una vez que los integrantes del Honorable Cabildo recibieron un ejemplar impreso del proyecto de iniciativa de ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, el cual contiene los conceptos y tarifas propuestos por los responsables de las Unidades Administrativas recaudadoras de ingresos, mismas que fueron revisadas y analizadas en coadyuvancia con la Tesorería Municipal, para que se integraran al proyecto final de iniciativa de ley de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2017, la que contempla una expectativa de ingresos por la cantidad de **$ 317,932,233.00 (trescientos diecisiete millones, novecientos treinta y dos mil, doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)**, se aprueba por

unanimidad de votos, para que se envíe al Honorable Congreso del Estado, para su aprobación, publicación y aplicación.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS (13:30) TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. DOY FE.- PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO, SECRETARIO MUNICIPAL.

C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO.
SÍNDICA MUNICIPAL.

PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ.
REGIDOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA.
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.

C. ISIDRO GÓMEZ URIBE.
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DESARROLLO ECONÓNICO.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro., Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels. 01(777) 101 11 82, 101 11 60 al 63

PROFR. SUSANA BUSTOS ROMERO.
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN,
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL,
PATRIMONIO MUNICIPAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA.
REGIDORA DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
Y DERECHOS HUMANOS.

AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2016-2018

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: AE/27-09-2016
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 6/6

C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ.
REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

DOY FE.-

PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO.
SECRETARIO GENERAL.

Plaza 10 de Abril s/n Col. Centro., Emiliano Zapata, Mor. 62760 Tels. 01(777) 101 11 82, 101 11 60 al 63